

Hacia el centenario de la reforma universitaria. Una mirada al estado de la cuestión.

Garberi, Carlos David.

Cita:

Garberi, Carlos David (2017). *Hacia el centenario de la reforma universitaria. Una mirada al estado de la cuestión. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/319>

Título: Hacia el centenario de la Reforma Universitaria

Una mirada del estado de la cuestión

PRIMERA PARTE

Autor: Carlos David Garberi (UBA- POLO EDUCATIVO IMPA)

DNI: 25284740

MESA: 59. Teoría e Historia de la Educación Popular en Latinoamérica y América del Norte, siglos XIX y XX.

Coordinadores: Roberto Elisalde (FFYL, UBA)

Martín Alberto Acri (UADER)

Patricia Mirta Chaves (UNCuyo)

Para publicar en actas

El presente trabajo constituye una primera instancia por construir un estado de la cuestión de unos de los acontecimientos que transformo la historia argentina y latinoamericana. El 15 de junio de 2018 se cumplirá un centenario de la Reforma Universitaria. Dicho proceso trastoco definitivamente la forma de organizar la Universidad, la apertura de sus aulas hacia el conocimiento científico y la forma en que se gobernara la misma. Y desde luego, un fuerte sentido de disputa por la hegemonía de la misma y por la orientación social del contenido universitario. Cien años después el conocimiento impartido en sus aulas se sigue disputando y la pelea por el demo sigue abierta. El cogobierno ha quedado lejos de ser el que pretendieron los reformistas de 1918.

El presente trabajo constituye parte de un nuevo capítulo de tesis de Maestría en Educación en Pedagogías críticas y problemáticas socioeducativas, en el área de Historia de la Educación.

Pretende abordar un estado de la cuestión sobre el proceso reformista a casi 100 años del mismo. A lo largo de este siglo su legado ha estado en permanente disputa debido a la importancia del mismo y a los debates que en cada coyuntura ha generado acerca de si sus tareas y sus objetivos se han cumplido o no en la Argentina y en

América Latina. Una de las consideraciones a tener en cuenta a la hora de reconstruir el estado del arte sobre la materia es la lectura de las tensiones historiográficas presentes en cada momento por los diferentes autores que abordan la problemática.

Comenzaremos con los mismos protagonistas del proceso, que abordan de manera crítica un balance de los hechos. Ahí podemos ubicar a Deodoro Roca y a Saúl Taborda, como la mirada de otros reformistas. Seguiremos con los primeros actos reivindicativos de la Reforma que se realizan a fines de los años 20 en clave claramente militante. Los trabajos de Juan Carlos Mariátegui y Julio Antonio Mella se analiza en este sentido. También podemos mencionar el trabajo de Julio V. González. A su le daremos una mirada al Libro de Gabriel del Mazo. Más tarde analizaremos los trabajos de Alberto Siria y Horacio Sanguinetti. Seguiremos con los trabajos de Juan Carlos Portantiero y su reivindicación en clave gramsciana del proceso reformista. Avanzaremos sobre la mirada de Dardo Cuneo en su “La Reforma Universitaria (1918-1930)” . Prestaremos atención al artículo de Arturo Roig sobre el Manifiesto Liminar de 1998.

Finalmente le daremos una mirada a el legado de los últimos 30 años, a través de los diferentes homenajes oficiales realizados por las gestiones universitarias cada vez que se cumplía un aniversario de la Reforma. A su vez abordaremos los últimos trabajos producidos como los de Natalia Bustelo, Pablo Buchbinder y Alejandro Finocciaro.

El Primer balance: Sus protagonistas en clave político e historiográfica

Sin lugar a dudas, el primer balance a considerar sobre la gesta reformista es el de sus propios protagonistas, que, a pocos años de su realización, desarrollan la primera mirada crítica del proceso universitario. Al igual que con Jacinto Oddone, Sebastián Marotta y Diego Abad de Santillán con la historia del movimiento obrero, encontramos los primeros análisis del proceso en los escritos y en los discursos de sus protagonistas.

Naturalmente debemos comenzar con una de las figuras más prominentes de la Reforma, uno de los encargados de la redacción de esa obra de arte de la literatura política del siglo XX argentino que es el Manifiesto Liminar, la figura de *Deodoro Roca*.

El pensamiento de Deodoro Roca fue avanzando, fue desarrollándose desde una perspectiva democrática radicalizada, impulsada por la generación del 98 y el pensamiento de Ariel de Rodo, hacia posiciones claramente anticapitalistas y

antimperialistas. A esto hay que sumarle la influencia ejercida en América por proceso de la Revolución Mexicana primero, y luego la revolución rusa. Es decir, existe una clara transición desde una perspectiva liberal radicalizada en la lucha de burguesía latinoamericana contra las antiguas instituciones coloniales a un claro desencanto en el mundo moderno, y partir de aquí, un anclaje en crítica marxista al capitalismo. Intentaremos analizar esta transición a partir de sus propias palabras.

Comencemos con la concepción que esgrime Deodoro sobre la Ciencia y su comparación con el arte.

“Una de mayores ventajas de la Ciencia es, por cierto, la que permite utilizar a los espíritus más modestos. El Arte no soporta jamás la mediocridad. La Ciencia se vale frecuentemente y subalternamente de ella...En todos puede encontrar colaboradores. Un poeta mediocre – se ha dicho – es para el arte perfectamente inútil. La ciencia en cambio nada desdeña, amasa todas las observaciones, reúne y multiplica todas las fuerzas intelectuales. Por esta razón la Ciencia lleva adentro de sí una fuerza de propagación que solo han tenido las religiones, a las cuales acaso sustituya...No debe proclamarse como se proclama en todas partes la “bancarota de la Ciencia”, sino la del cientificismo.”¹

La fe inquebrantable en la ciencia, a pesar de encontrarse atado al progreso, encuentra en el pensamiento de Deodoro un lugar de privilegio. A su vez, la diferenciación con el “cientificismo” es un signo de como el pensamiento científico le permite separar los términos y atar este último a la decadencia que empezaba a generar la guerra y su atadura a la idea de un progreso indefinido, propia del positivismo.

En esta clave Deodoro hace un llamado a romper con el egoísmo propio de la época. Lo dice en estos términos:

“Nadie procura comprenderse. El egoísmo, estrechando la esfera de cada actividad, concluye por empobrecerla. ¡Ahí está el enemigo, el eunuco de baja ralea! El egoísmo, ha dicho un escritor contemporáneo, es la eterna ilusión de la avaricia, temerosa ante el pensamiento de abrir la mano, sin darse cuenta de la fecundidad del crédito mutuo y de aumento de las riquezas por su circulación.”²

¹ Discurso en representación de los graduados, pronunciado en el acto de colación de títulos, el 8 de diciembre de 1915; *Revista de la Universidad de Córdoba, Año II,4,1915*

² Idem

La Filosofía de la praxis se encuentra presente en el pensamiento de Deodoro. Las aulas de la Universidad de San Carlos, a principio del Siglo XX, estaban destinadas a crear grandes sistemas sin contradicción interna que asimilasen toda la tradición filosófica antigua. El pensamiento escolástico reinaba sobre la base del argumento de autoridad, el abandono de las ciencias y el empirismo. Pero la escolástica también era un método de trabajo intelectual: todo pensamiento debía someterse al principio de autoridad, y la enseñanza se podía limitar en principio a la repetición de los textos antiguos, y sobre todo de la Biblia, (principal fuente de conocimiento).

Este marco epistemológico poco a poco fue entrando en contradicción con los vientos de cambios revolucionarios que soplaban en el mundo y que atravesaban la lucha de clases en la Argentina. El movimiento estudiantil cordobés ponía en cuestionamiento la estructura universitaria arcaica y con ella entendía que "...el que la base terrenal se separe de sí misma y se plasme en las nubes como reino independiente, sólo puede explicarse por el propio desgarramiento y la contradicción de esta base terrenal consigo misma. Por tanto, lo primero que hay que hacer es comprender ésta en su contradicción y luego revolucionarla prácticamente eliminando la contradicción."³

En una encuesta realizada por la Federación Universitaria Argentina en 1936 Deodoro Roca respondía a la pregunta "¿Por qué el pueblo argentino debe recordar la Reforma Universitaria?" de la siguiente manera:

"- Porque es el movimiento espiritual más rico y más trascendente – que haya agitado a la juventud de la América Latina, desde la Emancipación acá. Se expresó por primera vez, de un modo sumario, en Córdoba...En 1918, el señorón y el fraile platicaban sosegadamente en los "claustros" universitarios. En 1936, están los mismos, en los mismos "claustros", aunque no tan sosegadamente. Los guardias de asalto de capitalismo y los cuadros del ejército custodian celosamente la misma penuria educacional... La juventud comprende hoy que solo habrá "reforma" educacional "a fondo", con reforma social, también a fondo."⁴

³ Marx, Carlos; Tesis 4 de Feuerbach.

⁴ Encuesta de la Federación Universitaria Argentina (Respuesta de Deodoro Roca), Córdoba, junio de 1936.

Aparece con fuerza la idea motora de la reforma como punta pie para la “reforma social” y la conclusión más importante que es que la reforma queda inconclusa en la medida que no se transforman las relaciones sociales de producción.

El pensamiento de otros reformistas: En los 20 se profundiza la ruptura con la tradición liberal

La crítica profunda a la pedagogía dominante la expresa de manera extraordinaria *Alberto Palcos* en 1920, otro de los protagonistas de la Reforma Universitaria. En dicha crítica encontramos una ruptura profunda con la tradición liberal de la pedagogía en lo que llama “la ilusión de los pedagogos”. Dicha ilusión consiste en creer que las transformaciones sociales pueden emanar de las instituciones educativas sin que medie la construcción de una pedagogía alternativa desarrollada por la propia clase trabajadora.

He aquí la importancia de la pedagogía prefigurativa. Palcos sostiene con claridad meridional, la contradicción que existe entre los fines que persigue la educación y la orientación efectiva que orienta el Estado capitalista a la sociedad. Los objetivos finales quedan absolutamente relegados para un tiempo indefinido.

Palcos lo plantea en los siguientes términos en un artículo titulado “La Reforma Universitaria y el problema Educativo”, publicado en el Boletín de la Federación Universitaria Argentina, número de 3, de agosto de 1921:

“Vivimos en el Estado capitalista; la educación no puede rebasar los límites de tal Estado ni salirse de las normas que lo legitiman y legalizan. Por esto, mientras exista el Estado capitalista habrá una caricatura para los fines más nobles y elevados de la educación, serán bárbaramente bastardeados.”⁵

Palcos, señala las contradicciones de vivir con la ilusión pedagógica de poder reformar el sistema capitalista desde el plano educativo, y llama a tener presente este límite en la revolución universitaria, mostrándose escéptico en el pasaje de lo meramente universitario al plano de lo social.

Por eso, en el final de su artículo pasa a realizar un llamado en los siguientes

⁵ Diaz Castillo, Roberto; La reforma universitaria de Córdoba; 1971.

términos:

“Por lo mismo, quienes lleguen a penetrarse de la verdad de este aserto, sabrán que no basta luchar en el terreno universitario, persiguiendo fines específicamente universitarios; es preciso luchar en el campo social, mucho más duro y espinoso, sumándose a la vanguardia del proletariado, en su histórico afán de transformar el actual desorden capitalista en una armoniosa sociedad de fraternales productores”.⁶

Palcos con una fina agudeza va a coincidir con el pensamiento de Deodoro Roca. Para él es la sociedad de clases es la que impide que la Universidad no sea una mera “fábrica de títulos”, o una “vasta cripta” destinada a que los hombres no puedan realizarse. Por esto es que señala:

“...que el problema ya no es sólo el de darse buenos o malos maestros...El problema es muy otro ya. Mientras subsista la odiosa división de las clases, mientras la escuela actual – que sirve cumplidamente a esta división – no cambie totalmente sus bases, mientras se mantenga la sociedad moderna..., tienen por ley común la material producción, el lucro por recompensa...”

Palcos, señala las contradicciones de vivir con la ilusión pedagógica de poder reformar el sistema capitalista desde el plano educativo, y llama a tener presente este límite en la revolución universitaria, mostrándose escéptico en el pasaje de lo meramente universitario al plano de los social.

En la antesala de la segunda intervención del gobierno nacional, a instancias de un mitin convocado por la FUC, el Doctor *Saúl Taborda* planteaba lo siguiente:

“Por eso vamos contra todo lo que niega la vida y la estorba o la posterga; por eso vamos contra todos los egoísmos que se han apoderado de las fuentes de la riqueza y de los recursos de adaptación; por eso vamos contra todos los monopolios y acaparamientos; por eso entramos al festín de los ahitos y reclamamos con imperio el sitio que corresponde por derecho a los que forjan los valores convivales en el heroísmo olvidado del taller; por eso penetramos a las escuelas y exigimos una enseñanza sin pretales ni anteojeras, que prepare a los hombres para la vida en lugar de acondicionarlos para todos los despotismos; por eso penetramos a los templos deslumbrantes de luces y de oro y rompemos en las manos de los charlatanes de feria el instrumento de vasallaje con que atan las consciencias a todos los dolores y las miserias de este mundo ensombrecido por la bajeza y la mentira cristiana”⁷

⁶ Idem 5

⁷ Idem 5

El odio destilado contra el monopolio de la formación universitaria ejercido por la Corda Frates va más allá de la Universidad. Estamos ante un fuerte cuestionamiento cultural, frente a un cuestionamiento al clima de época. Se está contra todo lo que “estorba, niega y posterga la vida”.

En este sentido, el propio Taborda señala en un discurso desarrollado en La Plata el 7 de mayo de 1920 que la obra de la Reforma iba más allá de los objetivos del cogobierno tripartito. Se trata de una obra destinada a formar los cuadros de la emancipación, que lucha contra un clima reaccionario que campea en ciertos sectores sociales. Así se lo plantea:

“Por eso la obra en que está empeñada la nueva consciencia histórica – de la que los universitarios son instrumentos activos – es la obra de liberación, de liberación de los falsos apostolados políticos y sociales, de los trasnochados nacionalismos, de las deliberadas preocupaciones, de la evidente moral idealista sobrepasada, es empresa de amplia, de total, de definitiva emancipación del Espíritu”⁸

Nótese cierto discurso hegeliano en el planteo, muy propio de ese espíritu posbélico, se trata de la emancipación del Espíritu, de la liberación de conciencia de los “falsos apostolados”. Pero también, encontramos una afirmación contra los nacionalismos reaccionarios. Se hace necesario tener presente el clima de época a raíz de la Ley de Residencia, de la acción y el discurso de la ANT y la Liga Patriótica. En el movimiento estudiantil del dieciocho hay una clara intención de disputar las nociones de Patria, disputando el sentido de la misma. La campaña que la FUC va llevar adelante, con la FUA, contra la ley de residencia en 1919, es parte de esta disputa del sentido de la patria, y su colaboración estrecha con el movimiento obrero.

Por su parte, Pedro A. Verde Tello, ya en 1922, reflejando un clima de reacción y de detenimiento de los avances de la Reforma Universitaria, publica un artículo llamado “El alcance social de la Reforma Universitaria” en el órgano **Renovación**, publicación de la Federación Universitaria de La Plata. En dicho artículo plantea que el movimiento reformista fue un movimiento por la negativa, que era consciente contra lo que peleaba, pero que no reunía los elementos de un programa que trazara y definiera completamente el rol social de la Universidad.

“En la Universidad no se soluciona el problema social. En este sentido, el camino

⁸ Idem 5

a recorrer no se encuentra en la Universidad, está fuera de la Universidad. Los estudiantes que se sientan solidarios con la clase trabajadora deben confundirse en sus luchas y cooperar para el triunfo de sus ideales”⁹

En el caso de Julio V. González la Reforma se vincula directamente al desarrollo material y moral de la sociedad que produce la guerra. En este sentido la Reforma cobra una dimensión social extra muros universitarios. Para él, la guerra europea, la llegada al poder del radicalismo y la revolución rusa, son las claves que nos permiten entender el fenómeno de la Reforma. En palabra del propio González, en la “Significación social de la Reforma Universitaria”, conferencia pronunciada en el Ateneo del Centro de Estudiantes de Derecho de la UBA, el 20 de agosto de 1923:

“Pues bien; no obstante, el título de la Reforma Universitaria y del planteamiento de problemas universitarios, los estudiantes salieron a la calle, se confundieron con la masa social y cuando hubieran conquistado la consciencia nacional, volvieron contra la universidad y se apoderaron de ella. ¿Qué consecuencias tuvo esto? La más trascendental: que los estudiantes regresaban a la casa de estudio llevando el espíritu de la obra realizada en la calle, impregnados de la sensibilidad popular, con el sello de la realidad ambiente, con las palpitaciones del alma colectiva”¹⁰

Encontramos claramente una mirada de la reforma universitaria que abraza la hipótesis generacional pero que también señala con mucha claridad a la misma como parte de un fenómeno que va a trascender ampliamente los muros universitarios. Un fenómeno de índole e impacto social.

“Pero sentemos desde ahora la premisa cuyo desarrollo dará lugar a esta exposición: la Reforma Universitaria acusa el aparecer de una nueva generación que llega desvinculada de la anterior, que trae sensibilidad distinta e ideales propios y una misión diversa para cumplir. No es aquélla un hecho simple o aislado, si los hay; está vinculada en razón de causa a efecto con los últimos acontecimientos de que fuera teatro nuestro país, como consecuencia de los producidos en el mundo. Significaría incurrir en una apreciación errónea hasta lo absurdo, considerar a la Reforma Universitaria como un problema de las aulas y, aun así, radicar toda su importancia en los efectos que pudiera surtir exclusivamente en los círculos de cultura. Error semejante, llevaría sin remedio a

⁹ Idem 5

¹⁰ Gonzalez, Julio V.; “Significación social de la Reforma Universitaria”, conferencia pronunciada en el Ateneo del Centro de Estudiantes de Derecho de la UBA, el 20 de agosto de 1923.

una solución del problema que no consultaría la realidad en que él está planteado. Digámoslo claramente entonces: la *Reforma Universitaria* es parte de una cuestión social, que el desarrollo material y moral de nuestra sociedad ha impuesto a raíz de la crisis producida por la guerra...Refundiendo estos dos principios, se puede afirmar que el movimiento sometido al análisis no es un hecho que se limita a la Universidad, porque es parte de una cuestión social.”¹¹

Resulta muy interesante como Gonzalez caracteriza el advenimiento del radicalismo al poder, como uno de los elementos que se encuentran presentes en el análisis de la reforma:

“En nuestro país, el fenómeno se presentó más preciso por la intervención de un factor propio: el advenimiento del radicalismo al poder. La colectividad acababa de entregarse a una fuerza popular nueva, que llegaba con todo el ímpetu y la ceguera de las corrientes Renovadoras. Avasalladora y brutal, invadió todos los reductos, despreció todas las instituciones que encontrara, destruyó todas las normas y escarneció a todos los hombres del régimen que abatía.

¿Qué traía, en cambio? Concretamente, nada; llegaba a destruir. Sus dirigentes no tenían la menor noción de gobierno, ni conceptos de Estado. Contribuyeron de este modo a sembrar el desconcierto, dando libre juego a cuanta influencia se presentará con un sentido popular. Pero, no obstante, ello, no era una tendencia anárquica y disolvente: era una fuerza demagógica, es decir, esencialmente creadora y fecunda. Arrasaba, pero dejando el limo fértil de la sensibilidad netamente popular llegada a las esferas del gobierno.”¹²

El radicalismo aparece como una fuerza renovadora que libera fuerzas incontenibles, pero que carece completamente de programa por la positiva y que termina actuando de manera demagógica.

¹¹ Idem 10.

¹² Idem 10

A su vez, supo denunciar a la Universidad como un reductor aristocrático de las clases privilegiadas de la sociedad:

“La Universidad fue un trasunto fiel de este estado de la conciencia social. Sus aulas, a fuerza de incubar sistemas y formar hombres imbuidos de principios abstractos, concluyeron por ser la matriz donde se engendraba una clase privilegiada que debía gozar exclusivamente de los beneficios de su enseñanza. Fue aislándose en esa forma del medio en que actuaba, hasta constituir un reducto aristocrático, que el nuevo orden de los sucesos concluiría por convertir en foco de reacción.”¹³

Es evidente que el contacto realizado con los más avanzado del movimiento obrero y popular de la época le dio al movimiento estudiantil un marco y ciertos lineamientos generales de lo que se discutía en la sociedad argentina y el mundo de aquellos tiempos. Los vínculos de los dirigentes reformistas con la FORA local, en manos del partido antecesor del PC argentino, y los vínculos nacionales, en la figura del primer presidente de la FUA, con la corriente sindicalista revolucionaria de la FORA del noveno congreso, ponen de manifiesto el clima de época que vivía un movimiento estudiantil, que trastocaba los límites del orden imperante en un proceso de radicalización política.

Por último, Mariano Hurtado, en 1925 en publicación **Nosotros**, sostiene que la reforma universitaria es consecuencia de la proletarización de los sectores medios. Dicho autor sostiene que la burguesía va cerrando las puertas de los individuos a la vida burguesa, y que en dicho acto se produce la rebelión de los sectores medios.

Hemos comenzado con este primer trabajo un largo recorrido por el Estado de la cuestión sobre un acontecimiento que lleva más de un siglo de bibliografía al respecto.

¹³ Idem 10.

Bibliografía consultada:

- Roca, Deodoro; Discurso en representación de los graduados, pronunciado en el acto de colación de títulos, el 8 de diciembre de 1915; *Revista de la Universidad de Córdoba, Año II,4,1915*
- Buchbinder, Pablo; “La cuestión universitaria en los tiempos de Deodoro Roca”; Deodora Roca. Obra Reunida.; UNC; 2013.
- Roig, Arturo A.; “Deodoro Roca y el Manifiesto de la Reforma de 1918.”; EDIUNC; Mendoza; 1998.
- Requena, Pablo M.; “Entre la tutela y la amenaza. Estados Unidos y América Latina. En la obra de Deodoro Roca” en Deodora Roca. Obra Reunida.; UNC; 2013.
- Gonzalez, Julio V.; Significación social de la reforma universitaria, Folleto del Centro de Estudiantes y la publicación Renovación, 1923

- Diaz Castillo, Roberto; La reforma universitaria de Córdoba; 1971.